

# Reforma al Sistema de Pensiones



**TALCA.** Según la Superintendencia de Pensiones, en junio de 2023, los montos promedio de jubilación mensual autofinanciada fueron de \$218.662 para las mujeres y de \$356.851 para los hombres, lo que representa una brecha de un 38,7%.

Esta diferencia tiene su origen, principalmente, en la asignación cultural del trabajo de cuidado y doméstico que desempeñan habitualmente las mujeres. Una variable que fue analizada durante un Seminario que se efectuó en el Campus Santiago de la Universidad Talca, y que fue organizado por el Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Centrass).

La académica de la Facultad de Economía y Negocios de la UTalca, Andrea Bentancor Cazenave, explicó que a esta variable se suman otras multifactoriales, como “la expectativa de vida, ya que la pensión se calcula según una tabla actuarial que considera que las mujeres, en promedio, viven más y eso determina una menor pensión. Esto se discute en el Senado, en el marco del proyecto de Reforma Previsional, para ver cómo compensar esas diferencias”.

También en Europa se producen diferencias y no solo es tema país.